

PAGO ADELANTADO  
 Capital, trimestre. . . . . Ptas. 4'50  
 Fuera (pagando en la Admon.) . . . . . 5  
 Idem id. á los comisionados . . . . . 5'50  
 Un mes en la capital. . . . . 1'50  
 Europa y Antillas . . . . . 10  
 Países de Unión postal y Filipinas . . . . . 15  
 Comunicados á precios convencionales.  
 De Venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de Libertad; estanco de la calle de Hernan-Cortés.  
 Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10

PAGO ADELANTADO  
 4.ª plana, la línea. . . . . 5 cts. de pt.  
 3.ª » » » » » 10 » »  
 3.ª » (lugar preferente). 20 » »  
 3.ª » (reclamos). . . . . 25 » »  
 1.ª » la línea. . . . . 30 » »  
 Sección de noticias. . . . . 50 » »  
 Escuelas de defunción.—A dos columnas 1.ª plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 15 y 4.ª plana, 10.—A una columna, 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 seta.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.

# EL ATLANTICO

AÑO IX.—NUMERO 168  
 Teléfono núm. 25

SANTANDER.—JUEVES 21 DE JUNIO DE 1894

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA 1  
 Teléfono núm. 25



LA SEÑORA

## D.ª NICOLASA SAINZ FERNANDEZ

Falleció el 19 del corriente, á los 65 años de edad

R. I. P.

Su desconsolado hijo, don Adolfo Chanton Sainz; su hermano, don Antonio Fernández y Fernández; hermana, hermanas políticos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, jueves, á las diez y media de su mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de Consolación, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo recibe y despide en la iglesia.

La conducción del cadáver tendrá lugar pasados estos Oficios divinos, desde la casa mortuoria, barrio de Cajo, al cementerio de Mortera.

Santander 21 de junio de 1894.

No se reparten esquelas.

## D. Carlos M.º Conachy

DENTISTA

MUELLE 34, 3.ª DERECHA

Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

## COCOS FRESCOS

Se venden veinte mil, en totalidad ó por partidas. Clase superior; llegados recientemente de Santiago de Cuba.

Dirigirse á don Francisco Salazar, Muelle, 5.

FONDA DEL COMERCIO

DE

## TOMASA RAMOS

CALLE DE LA MAR, NÚM. 29

CASTRO URDIALES (SANTANDER)

## Maiz "amarillo redondo," SUPERIOR

Están próximos á llegar dos cargamentos.

Para pedidos dirigirse á GUILLERMO YLLERA, Muelle, 13, Santander.

## EL AGUA EN BILBAO

Con este título publica el colega bilbaino *Las Noticias* un suelto en que se da cuenta de que en la reunión extraordinaria celebrada el sábado último por la comisión municipal de Industrias se había acordado «mantener el criterio de suministrar el agua potable por contadores» y «promover inmediatamente el expediente de denuncia de las aguas de Oiz, á cuyo efecto queda ya redactada la solicitud que será presentada de un momento á otro en el Gobierno civil de la provincia», sin perjuicio de investigar otros manantiales y reconocer las fuentes del Cadagua.

Sabido es que la aspiración de aquella villa es disponer de un caudal de 3.600 metros cúbicos para sus 60.000 habitantes, pues hoy el caudal disponible no permite suministrar agua pota-

ble á domicilio más que durante dos horas al día. En Madrid mismo *El Liberal* publica anteayer un suelto recomendando como indispensable y conveniente para los consumidores la adopción del sistema de contador, como único medio de evitar el derroche, á semejanza de lo que se ha hecho en París.

Harto nos consta que todo esto sienta muy mal en Santander, y no hemos de ser nosotros los que preconicemos un sistema que tiene ganadas todas las antipatías; pero por eso mismo nos interesa que no llegue el caso de apelar á él sino en último extremo que puede y debe evitarse con un poco de buena voluntad y sincero deseo de estudiar la cuestión bajo sus verdaderos puntos de vista.

Todo esto, que es tan sencillo, ofrece, sin embargo y aun por eso mismo, dificultades insuperables.

## ¡AHÍ VIENEN!... ¡AHÍ VIENEN!...

(CONCLUSIÓN)

Y dejando, por ahora, este episodio para darle remate más adelante, sepamos lo que entretanto ocurría en la angustiada villa.

Serian las ocho de aquella triste noche, cuando se vió invadida la población por las aguerridas tropas del pretendiente, á las voces de ¡viva Carlos VI tan solo interrumpidas para dar lugar á las muy imperiosas de ¡luzes, pan, vino, agua! ¡Abranse las puertas!...

Cosido al vestido de mi madre, miraba espantado la escena que tenía lugar en el portal de la casa, transformado en verdadera cantina. Allí, á la mortecina luz que despedían tres mecheros de un reluciente velón de Lucena, sobre un tajo colocado, ocupábase mi madre, con ayuda de sus criadas, en distribuir el pan y el vino á los soldados que invadían el portal, hasta tanto que llegaba algún oficial, atraído por el ruido, y deshacía el grupo á sablazos; pero luego era reemplazado por otro, y otro y otro, porque la tropa venía hambrienta y soliviantada.

Paréceme aun estar viendo, aunque muy niño á la sazón, aquellos navarros

de rostros fieros, ennegrecidos por la pólvora, y creo oír resonar, todavía, en mis oídos, durante el pervigilio de aquella noche perdurable, el estrépito horrendo de hombres y caballos y equipajes...

Oyóse, al fin, el toque de la alborada, á los primeros destellos del nuevo día, que fue espléndido, y vino—en cierto modo—á prestar alientos á los abatidos espíritus.

Sin manchas que le empañasen, brillaba el sol con toda su magnificencia, de la cual hacía participes á los campos, que no tardaron en perder sus verdinas y lozanas, sin que de ellas viniese á quedar ni ostugo.

Invasidas y holladas las mieses por hombres y caballos, luego desaparecieron las cosechas, quedando aquellas hechas eriales. Allí acampaban y confeccionaban los ranchos utilizando los panizos para alimentar las hogueras que se extendían en todas direcciones, como voraz y asolador incendio, y en las cuales asaban las panojas—aun lechosas—que devoraban como alanos... ¡Aquellas panojas, causantes de los sudores del viejo labrador, cuando empuñaba con trémula mano la esteva, caminando al paso tardío del buey, y reoibía en las sienas los quemantes rayos del sol de marzo; cuando lanzaba el grano á la tierra é invocaba al mismo tiempo al Dios de toda la bondad que da ciento por uno; cuando prometía mentalmente pagar las primicias de la Iglesia; sin que se olvidase de las aves del campo, que no siembran ni cosechan, y son criaturas de Dios, y acuden á hacerle más llevaderas sus fatigas regalándole el oído, «con su no aprendido canto».

¿Qué ocurría entre tanto en el interior de las casas?... Yo recuerdo que en la mía afanábase mi madre en disponer el almuerzo para los alojados. Una hermanita mía, que apenas contara un lustro, andaba gateando en derredor de la mesa. Dióse de repente á entonar, en su media lengua, una canción, al uso, cuya letrilla empezaba así: «las cadenas que me oprimen»... Un coronel, que tan solo parecía atender á las tajadas, soltó de repente tenedor y cuchillo, como si en ambas muñecas hubiese sentido el aguijón de la avispa. Irguió el busto y dirigiéndose á mi madre, la dijo:

—Esa niña es cristiana. Esa canción es patriótica... ¡ñiñal!...

Cerró el pico la *curruca*, al verse sorprendida por el *gavilán*, extinguióse su vozecita en la garganta y fuese quedando agazapadita y mohina...

—Pues no sé en donde lo habrá oído, contestó mi madre, porque *aquí precisamente*...

—No, no, señora, déjela usted. . . Cosas de niños...

Despidióse de mi madre, el coronel, con demostraciones de reconocimiento, de que ella supo aprovecharse para recomendarle los fugitivos de la lanoha, entre los cuales se hallaban dos sobrinos suyos; recomendación que fue atendida, según luego se supo.

El general, con su Estado Mayor, se alojaba en la casa más infanzona de la villa, que la habitaba su dueño, regidor decano aquel año. Este hidalgo, capitán retirado del antiguo «Bastón de Laredo», había servido en la guerra del Rosellón y adquirido fama de valiente y pundonoroso en aquella memorable campaña. Para nada tuvo en cuenta el caudillo carlista las recomendables prendas de su patrón, si no fuese para tomarle por blanco de sus mal reprimidas iras. Porque no habiéndole sido á este posible aprontar la excesiva cantidad de dinero que se exigía al pueblo como tributo ó anticipo á pagar en su

día por el Rey in partibus, tratóle aquél con brusquedad, llevándole por último prisionero, sin que fueran bastante á evitarlo las encarecidas súplicas del caballero Elío, que hizo grande empeño para conseguirlo. Ocupábase la tropa en comer sus ranchos, salpimentados con dicharachos, cuando el redoblar de los tambores, y los bélicos sonidos de trompas y clarines, cuyos ecos se repetían por calles y enrocujadas, por campos y mieses, trajo la alarma á los soldados, quienes, abandonando los ranchos, corrieron apresuradamente á tomar las armas que tenían en pabellones...

Y con la noticia sobrevino la confusión y siguiéronse á ésta los atropellos de hombres y caballos. Aquí se grita; allá se manda, de este lado se amenaza, del otro se acomete... y nadie lo entiende.

Lograron al fin entrar en formación, marchando á lo largo de los valles y por cima de las sierras, serpenteando por entre las sinuosidades del terreno; viéndoseles, por último, desaparecer en lontananza á modo de manchones de asoladora langosta...

Cuando nuestro asendereado hidalgo pisó el primer pueblo de Asturias, vino á la memoria que allí residía un su antiguo amigo, abad de aquella iglesia, y tuvo á buen agüero que se le deparase ocasión oportuna para hacer llegar á su noticia la situación apuradísima en que se hallaba, suplicándole acorriese, solícito, á su lado.

No se hizo esperar el abad, quien halló á su amigo en una espaciosa corralada que daba acceso á un vetusto y ruinoso caserón. Allí estaba acorralado con otros compañeros de fatigas y allí habían ido también á parar los prisioneros de la lanoha.

Abrió el portón el abad y, antes de pasar adelante, echó una mirada escudriñadora sobre aquella masa de seres humanos y pronto divisó el rostro macilento de su amigo, allá en el más apartado rincón de aquella desamparada estancia.

Y debía ser el Abad hombre festivo y amigo de holgarse con sus amigos, á juzgarle por la salutación que en alta voz dirigió al hidalgo. ¡¡Tomás Tomás!! le dijo: ¿Quién te metió á tí á Cristina?...

—¡Hombre! por Dios, Anselmo, que no es eso! le contestó con voz apagada y doliente el hidalgo... y pintóle el caso.

Dolióse el Abad de la situación angustiosa de su amigo y pudo conseguir del general, por mediación del capellán castrense, la libertad del prisionero, saliendo fiador el Abad de la cantidad exigida.

Tornó, pues, á sus Penates, don Tomás; pero trayéndose el susto en el cuerpo, del cual, no pudo echarle en el resto de sus días.

Continuaron los *lechuguinos su Calvario*, entre filas, hasta las cercanías de Oviedo, en donde fueron cangeados, regresando luego á sus hogares, rotos, astrosos y mohinos.

Y como no soy llamado á hacer historia, ni mucho menos comentarios que desdigan de este cuadro, con buena ó mala fortuna pintado, doile por concluido; añadiendo, tan solo, que allá quedaban los carlistas pugnando por tomar á Oviedo; mientras que los desventurados habitantes de *Tras-Colina*s, con los brazos levantados en alto, clamaban al Dios verdadero que acudiese con su providencia al remedio de sus desgracias.

## Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Quintanilla se abrió la sesión, asistiendo los señores Cacho, Carre, Cortines, Mazarrasa, Ontañón, Diego, Hermosilla, Quintana, Perez del Molino, Colina, Setien, Diestro, Vial, Liano, Jado, Gurtubay y González del Cammino.

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada.

La Junta administrativa de Cueto da cuenta de haber tomado posesión.

El Gobernador civil ordena que con cargo al capítulo «Cárcel del partido» se pague al médico torense señor García Notario el sueldo anual de 1.600 á 1.900 pesetas. Pasa á informe de la Comisión.

(Ocupa la presidencia el señor González Trevilla).

Se concede licencia á don Regino Ceballos para verificar unas obras en terrenos de la Fuente de la salud.

(Entran en el salón los señores Gómez, Almiñanaque y Santiuste).

Se da cuenta de una instancia del orfeón «La Sirena», que solicita se le ceda el teatro y la banda municipal para organizar una velada.

Los señores Carre y Ontañón piden que se declare urgente el asunto; y después de varias observaciones de algunos señores concejales, se acuerda acceder á lo solicitado por el orfeón siendo de cuenta de éste todos los gastos. También se acuerda que preste su concurso la banda municipal, á condición de que sea en día de labor.

Se concede dos meses de licencia al médico don Baldomero Ocejó.

Pasa á informe de la comisión de Hacienda una instancia de don Benigno Gutiérrez pidiendo se le conceda algún socorro para atender á la curación de una laringitis crónica, adquirida, siendo empleado de la estufa de desinfección, en los trabajos ocasionados por la catástrofe de 3 de noviembre.

En votación nominal se desecha, por 14 votos contra 7, un informe de la comisión de Consumos sobre abono de 1.125 litros de aguardiente á don José Manuel Díaz. Vuelve á informe de la comisión.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Obras respecto al nombramiento de escribiente-delineante del arquitecto, para cuyo cargo propone la comisión una terna compuesta de los señores don Eugenio R. Zubizarreta, don Gustavo Crespo y don Obdulio Carrión.

Se procede á la elección y da el siguiente resultado: don Eugenio R. Zubizarreta, 12 votos; don Gustavo Crespo, 8; y don Obdulio Carrión, 6.

Es aprobado un dictamen de la comisión de Policía autorizando á doña Dominica Ruiz para la construcción de un cubil.

Se acuerda abonar á don Nazareo Pérez 512 litros de vinos derramado por rotura del envase.

Con el voto de los señores Perez del Molino, Almiñanaque y Gómez en contra, se acuerda hacer un abono de 20 cántaras de vino á los señores Terán y hermanos.

Se autoriza á don Luis Agudo y Solano para establecer un depósito de vinos en el número 2 de la calle de Santa Lucía.

Es aprobado el convenio para el pago de derechos módicos concertado por la comisión de Consumos con varios comerciantes.

Es tambien aprobado el convenio con la fábrica de jabón «La Rosario», de los señores Pereda y Compañía, por 2.500 pesetas; y el concertado con don Bernardo Saro por 250.

Se conceden varias permutas y sepulturas en Ciriago.

Se aprueba un dictamen de la Comisión autorizando á don Francisco Mirones para efectuar varias obras.

De conformidad con el informe de la Comisión se acepta á la propuesta por don Estanislao Cacho sobre cesión de terrenos para andén de la carretera al Sardinero.

Con el voto del señor Gómez en contra se aprueba la lista de obras hechas por administración, que importa 544 pesetas y 44 céntimos.

Se acuerda convocar á nueva subasta para el arreglo de calle de San Fernando.

A petición del señor Quintana queda sobre la mesa otro informe de la comisión de Policía respecto a las reformas que el vecedor de carnes cree necesarias en el Matadero.

Queda también sobre la mesa un informe de la comisión de Beneficencia sobre obras de reparación en la escuela pública de San Román.

Se aprueba una moción de la Alcaldía para que los presidentes de las respectivas comisiones estudien las reformas convenientes en el personal y servicios de cada una de ellas, sometiendo el resultado de su estudio a la aprobación del Ayuntamiento.

Pasa a la comisión correspondiente una proposición suscripta por los señores Quintanilla y Hermosilla pidiendo que se establezca el parque de bomberos en el solar del cuartel de San Francisco.

Pasa también a la comisión otra proposición de los señores Ontañón, Carre y Almiñaque para que se pida a la Comandancia de Marina la reforma de los reglamentos del puerto, permitiendo la descarga de aguardientes en todos los muelles.

Previa declaración de urgencia es aprobada una proposición del señor Almiñaque para que se saquen a subasta todos los solares yermos, y pasa el asunto a la comisión de Obras con encargo de que active el despacho.

Pide el señor Perez del Molino una nota de los abonos hechos a los comerciantes por la comisión de Consumos desde 1.º de enero último.

Pregunta el señor Gómez por qué se autoriza la instalación de puestos de quincalla en las calles, contra lo prevenido por el artículo 412 de las Ordenanzas municipales.

El señor Carre dice que tolera esa infracción porque los demás la toleran también. Los señores Quintanilla y Mazarrasa niegan que en sus respectivos distritos haya puestos de quincalla.

El señor Cagiga hace iguales declaraciones que el señor Carre.

De nuevo usa de la palabra el señor Gómez para rogar a la Alcaldía haga que se arreglen los baches que hay en el empedrado de la calle de Atarazanas, utilizando la autorización que se concedió para la adquisición de seis mil adoquines con destino al arreglo de dicha calle.

El señor Trevilla manifiesta que la Alcaldía tiene el proyecto de realizar, provisionalmente, esas obras.

Se da cuenta de una instancia de don Cesar Pombo pidiendo que se suspenda la construcción de las torrecillas para aguada del ferrocarril de don Santos Gandarillas, hasta que se resuelva un interdicto que el solicitante ha interpuesto.

Declarado urgente el asunto, el señor Perez del Molino dice que el Ayuntamiento debe declarar que no há lugar a deliberar sobre la instancia. Así se acuerda.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## Causa por homicidio

Ayer, a las diez y media de la mañana, se vió en la Sala primera, constituida en el salón de sesiones del Ayuntamiento, y por el tribunal del jurado, la causa instruida en el juzgado de Torrelavega contra Fernando Laso Oria por muerte de Antonio Lavín Revuelta, en la noche del 17 de enero último.

El hecho del proceso ocurrió de la siguiente manera.

Fernando Laso y Antonio Lavín, mozos de 20 y 23 años respectivamente, estuvieron la noche del 17 de enero desde las siete próximamente hasta las diez en la casa de Cándido Abascal, situada a no muy larga distancia de la plaza de la Vega de Pas, al sur de la misma y en el sitio denominado del Carrascal. En la casa de Cándido, durante la velada de esa noche, estuvieron además de éste, un hijo suyo, dos hijas mozas de 18 y 22 años, otra moza de 29 años y vecina de aquellas cabañas, llamada María Cano; el viejo Ramón Palencia, suegro de Cándido y una nieta del mismo que con él vivía en otra cabaña inmediata.

Antonia Abascal, moza de buen parecer y de 18 años era objeto de los galanteos de Antonio Lavín, y ella misma manifestó que la había pedido relaciones y ella le había dado esperanzas. Se dijo al principio, pero se ha desmentido en el juicio, hasta por la misma Antonia, que Fernando Laso la hubiera requerido de amores.

Fernando Laso y Antonio Lavín, con las mozas antes nombradas y con Ramón Palencia jugaron durante la velada a los naipes, sin que se notase nada de particular entre aquellos. A las diez, poco más ó menos, Fernando Laso dijo a los otros que tertulaban y no

eran de la casa: «¿Vámonos?» Y todos se pusieron de pie.

A Antonio Lavín le habían cogido en broma las muchachas la petaca, y se retrasó algunos minutos hasta encontrarla. María Cano, que esperó a Antonio, también salió después de Fernando a quien alcanzó detrás de la casa, y sin que llegara Antonio, caminaron juntos hasta el sitio en que el camino ó senda se divide en una hacia el barrio de María Cano, al Oeste y otra al Este, que bajaba derechamente a la casa de Fernando y por donde continuó el mismo. A la madrugada del día 18, a unos 70 ó 80 metros de la casa de Cándido Abascal y sobre la vereda del Oeste, se encontró el cadáver de Antonio Lavín con dos heridas contusas, ambas mortales, en el frontal y parietal izquierdos.

A seis metros y sesenta centímetros del cadáver, al Oeste del mismo, se halló la vaina de un cuchillo de 17 centímetros de larga, que algún testigo indicó, aunque vacilando, haber visto a Fernando Laso y que éste no ha reconocido. También se encontró, en el mismo sitio, un palo de acebo, nudoso y fuerte, que usaba Antonio Lavín; y en la casa de Fernando recogió el juzgado otro palo, menos recio, aunque un poco más largo, con una pequeña astilla saltada y con una mancha roja que los peritos sospecharon fuera de sangre, aunque no pudieron asegurarlo.

A preguntas del ministerio fiscal, contestó el procesado negando toda participación en el delito y afirmando que al despedirse de María Cano continuó hasta su casa y solo supo al día siguiente la desgraciada muerte de Antonio Lavín.

### EXAMEN DE TESTIGOS

El primer testigo, Manuel Mazón, de 22 años, amigo del muerto, con quien trabajó el día antes en la carretera del Estado y cuñado de una sobrina carnal de la madre de Antonio Lavín, dijo, a preguntas del fiscal, que creía que Fernando era amigo de Antonio, fundándose en que un día se negó a contestarle. Afirma haberle visto otro día en la chaqueta la punta de un cuchillo ó puñal.

A preguntas del defensor, señor Cáraves, describe, con la ayuda de éste, que se manifestó perfecto conocedor del terreno, la casa de la velada, las inmediatas, y las veredas que conducen a uno y otro, incluso la de Fernando y Antonio; esta última situada unos cien metros después de la de Fernando y al norte de la de la velada. Se hace constar, por medio de este testigo y a propuesta de la defensa, que la vereda donde pareció el cadáver, en la dirección del punto donde fué hallada la vaina de puñal, conduce a lugares opuestos a la casa de Fernando, como son el barrio de Condolias, el río y la carretera en construcción.

Santiago Abascal dijo que había estado de velada en casa de Manuel Revuelta hasta las nueve próximamente, sin que pueda precisar por qué no tenía reloj, y que al pasar por el prado de Pardo vio en el suelo un bulto que no pudo distinguir, y que al día siguiente vió en el mismo sitio el cadáver de Antonio.

Antonia Abascal dice que Antonio le había pedido relaciones, que no la habló de amores Fernando, que no sabe si llevaba a mal los galanteos de Antonio é ignora quien mató a éste, aunque se culpa al procesado.

Teresa Abascal, hermana de la anterior, dice lo mismo, y a preguntas del defensor, hizo constar que en el sumario había dicho que Antonio Lavín, al despedirse de ella aquella noche, la manifestó: «Voy a ver si alcanzo a Fernando» en tono afectuoso.

María Cano dijo que al salir antes de Antonio y después de Fernando, había encontrado a éste detrás de la casa de Cándido Abascal y habían seguido juntos un pequeño trecho hasta el sitio en que se dividían la veredas de sus respectivas casas, siguiendo, a su parecer, Fernando la dirección de la suya.

Juan María Sañudo dijo que el 16 de enero estuvo en el matadero de la Vega y estaba allí Fernando Laso, a quien se le cayó un arma que al testigo le pareció un cuchillo ó puñal.

No comparecieron Aniceto Abascal y Ramón Palencia, testigos, como los anteriores, de designación del fiscal.

A instancia de la defensa compareció el testigo don Antonio Revuelta, vecino de la Vega, y dijo, a preguntas del defensor, que había sido 20 años alcalde de aquella villa; abonó con firmeza la conducta del procesado y manifestó que en los días posteriores a este suceso se habían cometido contra otras personas que designó, atentados cuyos autores no habían sido descubiertos.

### INFORME DEL FISCAL

El señor fiscal de S. M. empezó su

discurso, sobrio y enérgico, manifestándose desalentado en esta causa, en la cual tendría que apreciar la culpabilidad del procesado el jurado de Torrelavega, cuyos veredictos en tres causas anteriores fueron absolutorios. Protesta el orador que no pretende hacer cargos al jurado, pero le extraña el que tan repetidamente haya podido equivocarse el fiscal.

Cuanto a la apreciación de los hechos sostiene la del escrito de calificación é intenta ratificarla con el análisis de las declaraciones de los testigos.

Afirma que entre Fernando Laso y Antonio Lavín, buenos amigos algún tiempo, mediaron después resentimientos vivos, especialmente por parte de Fernando, que pretendía entablar relaciones amorosas con la que ya las había aceptado de Antonio.

Considera probado que la noche en que ocurrió el hecho de autos y en la tertulia en que estuvieron juntos Antonio y Fernando, permanecieron frios el uno con el otro y que Fernando, al retirarse, a todos invitó a seguirle, menos a Antonio. Supone que después de retirarse Fernando esperó en el camino Antonio para consumar el delito.

Recoge también, como indicios de la participación del procesado en el delito, el hecho de aparecer astillado el palo que se recogió en casa de Fernando. Supone asimismo que es de sangre la mancha que apareció en el palo.

Exhorta el señor fiscal a los jurados al cumplimiento de su deber, advirtiéndoles que pueden recaer sobre ellos mismos las consecuencias de la impunidad, que engendra nuevos crímenes.

### INFORME DEL SEÑOR CÁRAVES

Comienza el señor Cáraves su discurso rechazando enérgicamente, y con mucha elocuencia, los graves cargos, ó siquiera infundados recelos de que hiciera objeto el fiscal al jurado de Torrelavega.

«No, no reparéis en absolver, cuando no abriguéis entero convencimiento de la delincuencia que se persigue. No tengáis miedo de la impunidad en que, á veces, tiene que dejar forzosamente los delitos la justicia de los hombres; que al fin esas justicias se las reserva Dios. No siempre es posible, humanamente, el descubrimiento de los autores de un delito; pero ¿había de ser licito por eso, por huir de la temida impunidad, incurrir en el contrario extremo, en la injusticia más terrible de condenar a la inocencia?»

«Harto frecuente y viejo ha sido este vicio de la justicia, a la cual se suponía pura abstracción, como una especie de divinidad enojada, como un Moloch vengador, cuyos odios había que satisfacer inmolándole inocentes víctimas.»

«De esto, señores jurados, de este afán inmoderado de satisfacer ciega y a todo trance la vindicta pública (¡barbara palabra, cuyo concepto subsiste todavía como una triste herencia de antiguas edades!), de esto debéis huir con más miedo que del peligro inevitable, de la necesidad ineludible de declarar, á veces, que no es posible saber quién fuera el autor de algún delito.»

«Cuanto al que se persigue—añadió el señor Cáraves—voy a demostraros plenamente la inculpabilidad de Fernando Laso.»

Rebate el señor Cáraves la apreciación de los hechos según las conclusiones del escrito de calificación del ministerio fiscal. Niega, por de pronto, la génesis misma del delito en Fernando Laso, a quien suponía el ministerio fiscal la pretensión de entablar relaciones amorosas con Antonia Abascal, que ya las sostenía con el desgraciado Antonio Lavín. Esto no es cierto, y la misma muchacha lo ha declarado así en el juicio.

También niega el señor Cáraves que resulte probado que la noche del 17 de enero, en la tertulia de Cándido Abascal, mediase fría seriedad entre Antonio y Fernando, ni que éste, al invitar á todos los contertulios a seguirle, dejara de invitar a Antonio. «Pero en todo caso—añade el señor Cáraves—constituiría un indicio favorable, pues no es posible, no sucede en la realidad que el que premedita un crimen se denuncie así anticipadamente; lo natural es todo lo contrario: Fernando, si hubiera pensado matar a Antonio, no hubiera dejado de mostrarse afable con él en la tertulia.»

«Pero, prescindiendo de que invitara ó no a Antonio, el solo hecho de invitar á los demás es ya prueba completa de que no pensaba hacer nada malo en el camino, cuanto menos cometer un crimen tan terrible como el que se persigue.»

Añade el señor Cáraves que tampoco es cierto que al retirarse Fernando abandonara su camino ordinario, como afirmaba el ministerio fiscal, ni que hu-

biera saltado ninguna pared, sino los portillos que en la Vega, como en tantos otros pueblos, son pasos naturales que salvan de ordinario ancianos, niños y mujeres.

Cuanto a la ocasión y al lugar que se supone escogidos por Fernando para cometer el delito, nota el señor Cáraves que el esperarle, cuando no podía suponer que salía solo, es tan inverosímil como la misma elección del lugar entre la casa de Fernando y la de la tertulia, y no más allá, después de la casa de Fernando y antes de la de Antonio, cuando se hubiera sospechado menos de aquel.

Juzgando de las piezas de convicción, advierte el señor Cáraves que el palo de Antonio, si algo más pequeño es bastante más recio que el de Fernando, y no es verosímil que éste, menos fuerte que aquel, consiguiera matarle á palos; y cuanto al sitio en que se encontró la vaina del puñal, que se dijo que era de Fernando, más hace suponer que el agresor de Antonio debió de acudir por el otro lado, por el lado contrario al camino que siguió el procesado; y si á esto se añade que por aquellos sitios, hacia la carretera, y siguiéndola, no estaban lejos las barracas donde se albergaban los trabajadores de aquella, algunos del pueblo y otros de distintas comarcas, debe reconocerse que, probada enteramente la inculpabilidad de Fernando, no por ello carece el hecho de explicación posible.

Ensalza el señor Cáraves la conducta habitual del procesado, abonada por el intachable testigo don Antonio Revuelta, que por su cargo de alcalde que desempeñó veinte años, aparte su condición de vecino de la Vega, pudo tener y nunca tuvo ninguna mala referencia de Fernando Laso. Recuerda también el señor Cáraves, á propósito de este testigo, su declaración de haberse cometido en aquella comarca otros delitos de que á nadie se le ha ocurrido ni ha podido ocurrirse inculpar al procesado y cuyos autores, sin embargo, no han sido descubiertos.

Concluye el señor Cáraves recordando al jurado la declaración, que obra en el sumario, de Antonio Lavín, padre de la víctima, declaración prestada después de incoado el sumario y de practicadas las pruebas, y en la cual, sincera y lealmente, se reconoce que se ignora quien fuera el autor del delito. «¿Condenaríais vosotros á Fernando Laso, cuando el mismo padre de Antonio Lavín le absuelve?»

Terminado el notabilísimo informe del señor Cáraves, el jurado se retiró á deliberar y absolvió la única pregunta del veredicto, negando la culpabilidad de Fernando Laso por la muerte de Antonio Lavín.

## Ecós varios

Según las últimas noticias de Austria-Hungría, la dirección de las minas de Karwin, al pagar el sábado los jornales certifié la falta de 204 mineros. Se han extraído 20 cadáveres, originándose escenas desgarradoras á la vista de ellos, pues algunos presentan un aspecto horroroso. Más de cien viudas y de cuatrocientos huérfanos se encuentran sin recursos.

El sábado último se inauguró en París, en la línea de Loavre Saint Cloud un nuevo sistema de locomoción por aire comprimido, que se propone emplear la Compañía general de ómnibus. El primer tren que circulaba se componía de tres coches.

El colmo de la velocipedia consiste en la ascensión en globo de un velocipedista, y se ha realizado en la población belga de Charleroy, ante una muchedumbre ávida de contemplar al velocipedista montado en su máquina, y dándole á los pedales en plena atmósfera.

La bicicleta estaba asegurada por el cordelaje del globo Bélgica, que así se llamaba el aerostato, y cuando éste se elevó en los aires, era un espectáculo curioso y extraordinario ver al arrojado sportman Despiegeleer hacer girar las ruedas neumáticas de su aparato sin importársele un ardite el peligro á que se exponía.

Esta innovación, memorable en los fastos del pedal, ha sido celebrada con regocijos populares en Charleroy, en

donde es hoy Despiegeleer el hombre del día.

Guillermo I ha querido demostrar que un cuerpo de infantería, si no es desbaratado y disperso por fuerzas de caballería, superiores en número, aunque se oponga á la carga un fuego rápido y nutridísimo.

Y como el emperador alemán es hombre que ejecuta todo cuanto piensa, se ha puesto en la llanura de Bornstedt, cerca de Berlín, al frente de siete regimientos de caballería, y ha mandado en persona un ataque contra dos regimientos y un batallón de infantería, y en efecto, resultó lo que el nieto de Guillermo I había dicho: la infantería tuvo que ceder ante el vigoroso impulso de la caballería.

El comité de Sanidad pública de Rusia ha examinado detenidamente, por encargo de su Gobierno, el polvo de los vagones de ferrocarril para averiguar cuantos animales se albergan allí, y han resultado unas cifras espantables.

En los coches de primera existen 16.000 bacterias, en los de segunda, 34.000, y en los de tercera, 78.000 por pulgada cuadrada.

Todos estos animalejos son viajeros que pasan sin billete.

Hace algunos años se practicó en Austria una investigación igual, y el resultado fué muy semejante al obtenido en Rusia.

Estamos seguros de que en España lo pasan mucho mejor los microbios viajeros.

Aquí los cultivamos con gran éxito en magníficas colonias que se desarrollan en la capa de grasa que cubre nuestros vagones de las tres clases.

Equis.

## Sección de noticias

Nada menos que veinticinco maestros superiores y con ellos un joven y conocido abogado de este Colegio, pretenden, según nos dicen, la Secretaría de la Junta de Instrucción pública.

El distinguido abogado montañés don Gregorio Campuzano ha sido nombrado letrado asesor del Ayuntamiento de Madrid.

En la cantidad de 7.000 pesetas le ha sido adjudicada al notable pintor escenógrafo don Arturo D'Almonte, la construcción del decorado para el Teatro.

Víctima de una enfermedad crónica falleció antes de ayer doña Nicolasa Sainz Fernández, madre de nuestro querido amigo don Adolfo Chantón, á quien, como al resto de su familia, acompañamos en el sentimiento por tan irreparable pérdida.

En el partido de pelota jugado el domingo en Pamplona, al enguantar una pelota el jugador el «Chico», falseó aquella y fue á dar á uno de los espectadores, produciéndole el golpe además de una profunda herida en la cabeza, tan fuerte conmoción cerebral que falleció en el hospital á donde fue conducido, sin haber recobrado el conocimiento.

En el Asilo de Calzadas Altas se recogieron anoche 15 pobres; 1 procedente de Logroño, 2 de Barcelona, 1 de Madrid, 7 de Santander, 1 de Valladolid, 1 de San Sebastián, 1 de Sevilla y 1 de Bilbao.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero 16 reses mayores y 14 menores, con peso de 3.367 kilogramos; 6 cerdos, con 515 kilogramos y 35 corderos.

Nuestro paisano don Ceferino Martínez Infante, Director de la Sucursal del Banco de España en Gijón, ha sido trasladado á la de León.

Se trata de organizar en Sevilla una corrida de doce toros y doce matadores para levantar un mausoleo al «Espartero».

Torearán doce diestros sevillanos: Curro,

Cara, Gallo, Zocato, Jarana, Bonarillo, Reverte, Minuto, Faico, Quinito, Fuentes y Boto.

En la última convocatoria se han presentado á examen treinta alumnos de la academia de Derechos que dirige nuestro amigo don Camilo Valmaseda; obteniendo uno la nota de sobresaliente, otro la de notable, doce la de bueno y aprobados los restantes.

Las personas acaudaladas, los hombres de negocios, y en general cuantos deseen adquirir en buenas condiciones bienes del Estado, de Beneficencia, del Clero ó de Propios, deben suscribirse al *Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales*, que anuncia la subastas de toda España.

Precios de suscripción: Semestre, quince pesetas; año, veintiocho.  
Administración, Jardines, 32, pral., Madrid.

**Doctor Audet en Santander**

Del 4 al 12 de julio. — Hotel Europa. Consulta, de 8 de la mañana á 5 de la tarde. Honorarios, 10 pesetas.

**DON J. B. RUIZ, Dentista,**

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 4, 2.º

**Servicio telegráfico**

DE «EL ATLANTICO»

**INTERIOR**

**Congreso**

Madrid 20—8 n.

En la sesión del Congreso, el señor Aguilera, respondiendo á excitaciones del señor Vallés y Ribot, refirió la entrada del cardenal Sancha en Valencia, negando que tuviera importancia el alboroto que allí promovieron algunos revoltosos y defendiendo elocuentemente á las autoridades.

Ha comenzado la discusión del dictamen sobre la ley de Tesorerías.

El señor Ramos Calderón combate una enmienda del señor Calvetón y éste la retira, declarando que el Banco de España es el mayor usurero.

**Senado**

El conde de Canga-Argüelles y los obispos de la Habana y de Salamanca han pedido en el Senado que se emprenda activa persecución contra el duelo y los juegos de azar.

El señor Sagasta manifestó que son

poco menos que invencibles las dificultades que se oponen á la extinción completa del duelo y del juego, por hallarse ambos muy arraigados en las costumbres.

Intervienen en la discusión los señores conde de Esteban Collantes y marqués de Viana.

Continúa la discusión de la proposición incidental.

Consumo el primer turno en contra el señor marqués de Pidal.

Le contesta el señor Romero Girón.

**Acta**

Madrid 20—8 n.

La cuestión ocurrida entre los diputados señores Ariño y Morales se ha terminado suscribiendo un acta.

**Presupuestos de Puerto Rico**

La Comisión de Presupuestos de Puerto Rico ha emitido dictamen respecto al articulado.

**Los gastos de Marina**

Los republicanos han presentado una proposición pidiendo que se amplie á todo el ramo de Marina la información pedida por los señores Gasset, Azcárate y Toca respecto á la inversión de fondos destinados á la construcción de la escuadra, y que se depuren las responsabilidades.

Los señores Gasset, Montroig, conde de San Bernardo, Llorens, Corzana Arroyo y Daza han presentado otra proposición análoga.

**Hundimiento**

Madrid 20—10 n.

Se ha hundido un lavadero en Carabanchel.

Han resultado heridos once.

**De Tánger**

Todas las legaciones que hay en Tánger han izado banderas en señal de haber sido reconocido el nuevo Sultán Muley Abd-el-Aziz.

Muley Mohamed ha suscrito un acta reconociendo la soberanía del nuevo Sultán.

Casi todas las kabilas envían presentes al Sultán, en señal de reconocimiento y afecto.

**Dimisión**

El presidente de la Cámara de Comercio, señor marqués de Urquijo, ha presentado la dimisión de su cargo por

ser contrario á los tratados de Comercio.

**Consejo de ministros**

A petición del señor Pasquín se ha reunido en el Senado el Consejo de ministros.

El señor Pasquín manifestó que había cuestión de gabinete el que no se admita las proposiciones encaminadas á investigar la inversión de los fondos destinados á construir la escuadra.

El Consejo acordó no admitir las proposiciones.

Se acordó también activar los debates parlamentarios.

A.

**COTIZACIONES**

MADRID	Día 19	Día 20
12 noche		
4 por 100 interior	69 35	00 00
» » exterior	79 15	00 00
» » amortizable	78 70	00 00
Billetes hipotecarios de Cuba	110 45	000 00
Idem emisión de 1890	98 50	00 00
Cédulas hipotecarias 5 por 100	82 90	00 00
» » 4 por 100	00 00	00 00
Acciones del Banco de España	393 00	000 00
Acciones tabaqueras	171 75	000 00
Idem sobre París á 8 días vista	21 75	00 00
Cambio sobre Londres	30 66	00 00
3 por 100 francés	65 16	00 00

**BOLSA**

Madrid 12 noche.

4 por 100 interior . . . . . 00 00 00 00

**Aviso importante**

La Administración de Loterías número 1 que durante muchos años estuvo en la calle de San Francisco se ha trasladado á la Plaza de la Libertad, número 2 (Arcos de Botín). Se remiten billetes y décimos para fuera enviando su importe más el de franqueo y certificado.

**Fábrica de camas de hierro**

Y GERGONES DE MUELLES

V. ARALUCE

Plaza de la Libertad

PALACIO DE POMBO

Unico punto de venta en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillas de paja y rejillas, sillerías tapizadas y otros artículos á precios de fábrica.

PLAZA DE LA LIBERTAD

PALACIO DE POMBO

SANTANDER

NOTA.—Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

**En una casa que no es de huéspedes**

se admiten una ó dos personas de buenos antecedentes. En esta imprenta informarán.

**Fotografía artística**

DE

**ZENON QUINTANA**

Blanca, 28, Santander

Teléfono núm. 12

Esta fotografía que es la más antigua de Santander, acaba de inaugurar una nueva galería con los aparatos mejores y más modernos adquiridos en las mejores fábricas extranjeras.

Retratos de todos los tamaños y clases, grupos visitas, y pinturas al óleo. Talleres especiales de ampliaciones.

**CAMISERIA INGLESA**

Alta novedad y magníficos surtidos en corbatas, bastones, sombrillas, abanicos, cinturones y boquillas.

34—BLANCA—34



**Muebles inrompibles**

conpiés de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena.

Unico depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

**-Maíz chato superior-**

PARA PEDIDOS DIRIGIRSE A

J. M. GONZALEZ TREVILLA

Muelle, 35.—Teléfono 94.—Santander

**Vino de Peptona Ortega**

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche. Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

**Pisos amueblados**

Se alquilan dos, frente á la estación del ferrocarril del Sardinero. Uno con jardín y huerta y vistas á la bahía.

Dirigirse á

DAOIZ Y VELARDE, 3, PRAL.

**Anuario de Comercio**

Directorio de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. — *Décimas sexta edición*. 1894 (Baillly-Bailliere). Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas, 1881, y de Barcelona, 1888, y con Medalla de Plata en la de París, 1889. — Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes. — Obra útil ó indispensable para todos. — Evita pérdida de tiempo. — Tesoro para la propaganda industrial y comercial. — Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

- 1.º Parte oficial; La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias Universitarias, Institutos, etc., etc.—2.º *Indicador* de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º *España* por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyen ferias, estaciones de ferrocarriles, telegrafos feries, establecimientos de baños, círculos, etc.—2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º *Aranceles de Aduanas* de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º *Islas Filipinas*, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º *Estados Hispano Americanos*, divididos en: *América Central*: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—*América del Norte*: México.—*América del Sur*: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, con sus Aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao, con sus Aranceles.—7.º *Reino de Portugal* y sus colonias.—8.º *Sección Extranjera*.—9.º *Sección de amercios*, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América.

Se halla de venta en la Librería Editorial de «Baillly-Bailliere é Hijos», Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Los pedidos para la adquisición del Anuario deben hacerse en esta Administración.

**Servicios públicos**

*Trenes ascendentes*.—Correo núm. 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde y llega á Venta de Baños á las 10:20 de la noche y á Madrid á las 9:45 de la mañana.

Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7:55 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12:07 *Torrelavega*.—Sale de la Administración, á las 5:55 tarde; de la Estación, á las 9:25 mañana, y llega á la Administración, á las 10.

*Para Liérganes*.—Todos los días á las tres de la tarde.

*Para Oviedo*.—Diario á las seis y media de la mañana, de la Administración de Horga.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3:30 á 6 de la tarde.

*Recogidas de buzones*.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de esta Administración, á las 12:25, 1:15 y 5:50 tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

*Certificados*.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11:30 mañana y de 3:30 á 6 tarde.

*Línea española*.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

*Servicio de reja*.—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana de 4 á 7 tarde.

*Bilbao*.—Sale de la Administración á la 1:20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

El mueblaje del gabinete que ocupaban era un portento de lujo y magnificencia: el palacio real no hubiera podido ostentar quizá adornos semejantes, que á fuerza de riqueza hubieran parecido extravagantes, sino estuviese allí el cándido y encantador semblante de miss Ana para armonizar el conjunto.

Mistress Lowter manifestaba tener unos cuarenta años, y en sus delicadas facciones se veía marcado el sello del sufrimiento: de vez en cuando echaba una furtiva mirada sobre su hija y asomaba á sus ojos una lágrima.

—Me parece, dijo Ana cerrando de golpe el album, que M. Steverson tarda mucho en escribirme.

—Solo hace ocho dias que partió, dijo mistress Lowter.

—¡Ocho días, añadió la joven, os parece poco! Y como si se avergonzase de haber pronunciado semejante palabra abrió de nuevo el album y se cubrió la cara con él.

—Le ama, murmuró mistress Lowter, ¡pobre niña!

Un criado entreabrió la puerta y anunció á M. Bage.

Este nombre produjo igual efecto en los dos: mistress Lowter arrugó la frente, y miss Ana soltó una exclamación poco lisonjera en verdad para el anunciado que asomaba á la sazón su cara sobrado fea, adornada con una expresión de avaricia que le favorecía bien poco: sus modales iban acompañados de esa brutal llaneza que solo produce de la mala educación. Hizo un ligeo saludo y dejó caer sobre la mesa una gran cartera.

Algo tranquilizado por tan ingeniosa conclusión, examinó el estado de sus bolsillos: le quedaba lo puramente necesario para volver á Inglaterra.

II.

La casa de Peter Lowter, en Lóndres era todo un palacio.

Ocupaban el piso bajo las oficinas, lujosamente adornadas y pobladas por un ejército de empleados.

En el primer piso estaba el gabinete de M. Lowter, cuya descripción nos ha hecho Steverson, este gabinete comunicaba por un lado con las oficinas de los principales dependientes, y por otro con la habitación ocupada antiguamente por mistress Lowter, y ahora por Tomás Bage.

Mistress Lowter se había retirado al segundo piso con la familia.

Algunos dias después de la escena que hemos referido estaba la esposa del banquero reclinada en un sillón, su hija Ana sentada á sus pies en un taburete hojeaba un album.

verlo una túpida cortina de sarga, pero todo nos hace creer que pasa los dias enteros trabajando. Por la noche Tomás Bage, que es el único que tiene la llave del santuario, entra con luces y la comida para el principal.

—¿Ese Bage no es el primer dependiente? preguntó M. Lewter.

—Ha ascendido; está asociado, ó cosa por el estilo.

—Ya comprendo; tiene la firma...

—No; M. Lowter solo...

—Pardiez, exclamó el banquero, me alegraría mucho de ver cualquier cosa firmada por M. Lowter.

Steverson había honrado el almuerzo y había acariciado más de lo regular á las botellas; así es que no vió la repentina animación que tomaron las miradas de su compatriota.

—No hay cosa más fácil, le dijo.

Y sacó de la cartera una carta de crédito fechada en Lóndres cuatro dias antes.

M. Lowter se apoderó de ella y la examinó rápidamente.

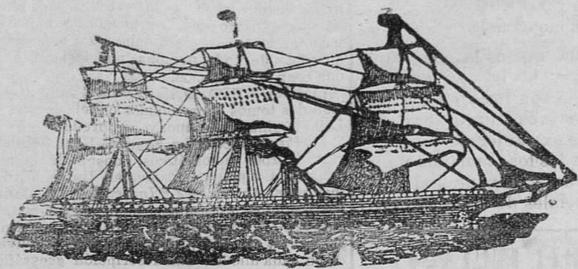
—Ya lo veo, dijo entre dientes, esta es mi rúbrica muy bien contrahecha; esto es fácil; ¿pero quien es el otro yo? ¿quien representa mi papel en Lóndres de modo que engaña á todos mis dependientes?... Mi querido Steverson, continuó echándole un vaso de Champagne, tened la bondad de proseguir.

—¿En que estábamos? preguntó Roberto; creo que

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS  
A LA  
**HABANA Y VERACRUZ**

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de junio, saldrá de Santander el magnifico vapor nombrado

**LAFAYETTE**

Capitán Gervan

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el 27 de junio el vapor

**SAINT LAURENT  
LABRADOR  
LA NAVARRE**

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 15 de junio el vapor  
Y para Saint Nazaire el 27 de junio el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores enviéndolo previamente. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

**Aguas de Hoznayo**

Fuentes del Francés

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarrros gastro-intestinales y afecciones del hígado y las vías urinarias. Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilitar la digestión.

Botella de un litro, treinta céntimos de peseta, sin casco. Farmacia del DR. HONTANON, Hernán-Cortés, 2

**Relojería Moderna**

ATARAZANAS, 14, SANTANDER  
(Antes Bazar Aragonés)

Se vende á precios de fábrica relojes de todas clases, precios y tamaños, máquinas de coser, camas, colchones de muelles y metálicos, pianos, manopanas, acordeones, arístones y piezas de música para los mismos, sillerías y muebles de Viena é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Camá y colchón de muelles desde 29 pesetas. **TODO SIN COMPETENCIA.**

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE

**CARABAÑA**

Salinas sulfuradas, sulfato-sódicas hiposulfitadas

Base purgante, Na<sub>2</sub>SO<sub>4</sub> 10<sup>3</sup>HO-gr. 227  
Depurativa NaS-gr. 004g

UNICAS EN SU ESPECIE  
A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
  - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
  - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.
  - 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo, interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 110 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, America, Asia, Africa y Oceanía. Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87, MADRID.

Droguería al por mayor

**PÉREZ DEL MOLINO Y COMP. A**

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Alpiste; Brillantina para suelos, caja una peseta; Bolas para azular caja 50 céntimos; Azul en pasta caja 10 céntimos; Borrax; Cola líquida á 90, 70 y 50 céntimos frasco; Cola de pescado; Legia Fénix; Legia Providencia; Tinta desde 10 céntimos frasco.

Précios económicos

**PASTILLAS PARA LA TOS  
DR. KLEIN**

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebuque y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR  
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &c.  
**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**  
CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
**ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN**  
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN  
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA: Dr. Rezanilla, Farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82.—Barcelona

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

**Enolaturó**

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PEDRO

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, los costras de la piel. la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS DEL MUNDO  
Farmacia del globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona.  
Deposito en Santander: Pérez Molino y Compañía.

TODO EL MUNDO FOTÓGRAFO

SIN ESTUDIO ALGUNO

Aparatos fotográficos desde 20 pesetas

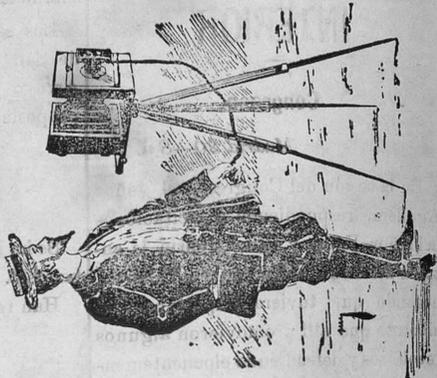
CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS

Francisco Reverchon y C.ª

FERNANDO VII, 84, ENT.º

Barcelona

Casa especial para los aficionados



**ALMORRANAS**

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA; por antiguas que sean se curan las más delas veces en dos horas y se calma el dolor siempre que se aplica el medicamento. Generalmente basta un solo frasco para curarlas. Veinte años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas, farmacia del doctor Hontañón.

—Hernán—Cortés, 2—SATANEER.—

**Farmacia del Dr. Hontañón**

HERNAN CORTÉS, 2

Inhaladores, pesarios duchas nasales y oculares, irrigaciones, termómetro clínico, gasogenos, hidroclisios, insufladores, etc. Vendajes antisépticos.—Botiquines.

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3.

os decía que miss Ana es la muchacha más linda que hay en el mundo: figuraos...

—Hablábamos de su padre. Decíais que cuando anochece...

—Al anoecer se le sirve la comida.

—¿Y come?

—Yo creo que sí.

—¿Lo habéis visto?

—No; porque Bage corre la cortina; habéis de saber que ese Bage es un miserable que quiere á miss Ana, pero antes moriré yo que se casara él con mis Lowter.

El banquero no atendía; se frotaba rápidamente las manos, y una lijera sonrisa animaba sus marmóreas facciones.

—Eso es, decía para sí no puede ser otra cosa... Aunque tenga que vivir seis meses, he de saber si lo he acertado.

Estaba hallado el pretexto, y bien miralo más que suficiente.

¿Qué hombre pensaría en morir antes de quitar la máscara al insolente que se apropiaba su nombre?

Entre tanto Stevenson vaciaba un vaso tras otro y hacía una elegiaca descripción de mis Ana Lowter, pero ya hablaba con dificultad; por fin recostó la cabeza en el respaldo del sillón y comenzó á roncar.

M. Lowter llamó á Dick, entre los dos depositaron á Stevenson en la cama donde continuó tranquilamente su sueño.

Al anoecer se despertó y se encontró solo: el cuarto

presentaba el aspecto de desorden que deja tras de sí una marcha precipitada.

Todos los cajones de los muebles estaban abiertos y vacíos, sobre la mesa en que había almorzado había un billete dirigido á él. Lo abrió rápidamente y lo leyó; decía así:

«He recibido de M. Stevenson trescientas libras esterlinas en una carta de credito de igual eantidad, y dos billetes del banco de doscientas lib. est. cada uno; total setecientas lib. est.

P. Lowter.»

Roberto echó mano inmediatamente á la cartera: estaba vacía volvió á coger el recibo, se frotó los ojos repetidas veces y lo leyó de nuevo.

—¡Era él! exclamó por fin, esta es su firma. Habrá querido darme una lección: ¿pero cómo ha podido antes que yo?...

Un mozo pasaba por el corredor.

—¿A qué hora ha llegado el «gentleman» que ocupa este cuarto le preguntó Stevenson.

El mozo le miró asombrado: Stevenson repitió llegar la pregunta.

—Si hablais de M. Lowter, dijo por fin el mozo, hace más de un año que está aquí.

Roberto quedó atónito.

—¡No es él! murmuró después de un largo silencio, sólo puede ser el diablo.

—Que el diablo me lleve, exclamó, si miss Lowter no se hace cada día más hermosa.

Este cumplimiento propio de la galantería británica no obtuvo contestación. Ana se levantó y dejó al osado dependiente solo con su madre.

Tomás Bage abrió la cartera y puso sobre la mesa una porción de letras y cartas sin firmar. Mistress Lowter tomó una pluma y firmó.

Si Stevenson no escribe pronto, dijo Bage, nos falta el último recurso.

Mistress Lowter se estremeció.

—¿No queda ninguna esperanza? exclamó.

—Ninguna, contestó Bage con glacial indiferencia.

—No puede ser, el inmenso crédito que tenía la casa...

—Todo se acaba... excepto mi amor: miss Ana me tiene hechizado.

Y al decir esto se frotaba las manos con satisfacción. Mistress Lowter hizo un ademán de indignación, y replicó:

—Pero Roberto es un joven honrado y habrá cumplido su comisión, y dentro de poco recibiremos...

—Algunos miles de libras, algunos días de vida para la casa... ¿Habéis meditado mi proposición?

—Es decir que estamos arruinados.

—Sobre poco más ó menos.

Mistress Lowter se levantó, tiñéronse sus mejillas de vivísimo encarnado y brilló en sus ojos una mirada de odio y profundo desprecio.